

ACTA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA para la contratación de 1 Titulado Superior para apoyo a la Dirección científica en la puesta en funcionamiento y gestión de IBIOLEON (Referencia 25037IBIOLEON).

Reunida la Comisión de Selección, el 3 de noviembre 2025 a las 17:00 horas, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de 1 Titulado Superior para apoyo a la Dirección científica en la puesta en funcionamiento y gestión de IBIOLEON y una vez transcurrido el periodo de alegaciones, se procede a la resolución de las **ALEGACIONES** presentadas:

DESESTIMADAS

Dña. Hada Navas Fernández, presenta alegaciones por correo electrónico el día 24 de octubre a las 14:21 horas, en tiempo y forma, solicitando tengan en cuenta:

Apartado b) de Valoración curricular de méritos y capacidades *“Experiencia en el desarrollo e implantación de planes estratégicos (máximo 5 puntos). 1 punto por año de trabajo”*.

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación comprobando que la interesada presento un documento que no justifica la experiencia en desarrollo e implantación de planes estratégicos.

Apartado c) de Valoración curricular de méritos y capacidades: *“Experiencia en gestión de documentación y la normalización de documentos de trabajo (máximo 5 puntos). Catalogación de documentación. Conocimiento de las normas sobre calidad y gestión de calidad. Sistemas de gestión de la calidad, 1 punto por año de trabajo”*

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación porque no aporta certificados que lo acrediten.

Dña. María Celeste García-Frontini Nieto, presenta alegaciones por mail el pasado día 22 de octubre a las 19:00 horas, en tiempo y forma, solicitando se tenga en cuenta:

Apartado c) de Valoración curricular de méritos y capacidades: *“Experiencia en gestión de documentación y la normalización de documentos de trabajo (máximo 5 puntos). Catalogación de documentación. Conocimiento de las normas sobre calidad y gestión de calidad. Sistemas de gestión de la calidad, 1 punto por año de trabajo”*

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación porque dicha documentación no fue presentada en la fecha límite de solicitudes.

Apartado d) de Valoración curricular de méritos y capacidades: *“Experiencia laboral o de investigación en instituciones y entidades cuya finalidad sea la investigación y/o innovación (máximo 5 puntos) , 1 punto por año de trabajo”*

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación porque no aporta certificados que lo acrediten.

Apartado e) de Valoración curricular de méritos y capacidades: *“Experiencia en gestión económica y gestión de recursos humanos: (máximo 5 puntos) (1 punto por año de trabajo)”*

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación porque no aporta certificados que lo acrediten.

Dña. Laura Varo González, presenta alegaciones por mail el pasado día 23 de octubre a las 12:58 horas, en tiempo y forma, solicitando se tenga en cuenta:

Apartado c) de Valoración curricular de méritos y capacidades: *“Experiencia en gestión de documentación y la normalización de documentos de trabajo (máximo 5 puntos). Catalogación de documentación. Conocimiento de las normas sobre calidad y gestión de calidad. Sistemas de gestión de la calidad, 1 punto por año de trabajo”*

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación porque no aporta certificados que lo acrediten.

Apartado d) de Valoración curricular de méritos y capacidades: *“Experiencia laboral o de investigación en instituciones y entidades cuya finalidad sea la investigación y/o innovación (máximo 5 puntos) ,1 punto por año de trabajo”*

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación porque no aporta certificados que lo acrediten.

Apartado e) de Valoración curricular de méritos y capacidades: *“Experiencia en gestión económica y gestión de recursos humanos: (máximo 5 puntos) (1 punto por año de trabajo)”*

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación porque no aporta certificados que lo acrediten

Candidatos que cumplen los requisitos y baremación definitiva:

REFERENCIA – 25037BIOLEON							
 Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	CRITERIOS DE VALORACIÓN						BAREMACIÓN
	a) Formación de postgrado (máximo 5 puntos). Doctorado (2 puntos máximo). Máster oficial (1 punto por máster; 2 puntos máximo). Otro máster no oficial u otro título de postgrado de 60 o más ECTS. (0,5 puntos por título; 1 punto máximo)	b) Experiencia en el desarrollo e implantación de planes estratégicos (máximo 5 puntos). 1 punto por año de trabajo.	c) Experiencia en gestión de documentación y la normalización de documentos de trabajo (máximo 5 puntos). Catalogación de documentación. Conocimiento de las normas sobre calidad y gestión de calidad. Sistemas de gestión de la calidad, 1 punto por año de trabajo.	d) Experiencia laboral o de investigación en instituciones y entidades cuya finalidad sea la investigación y/o innovación (máximo 5 puntos),1 punto por año de trabajo.	e) Experiencia en gestión económica y gestión de recursos humanos: (máximo 5 puntos) (1 punto por año de trabajo).	f) Conocimiento acreditado del idioma inglés (hasta un máximo de 5 puntos) (Acreditación B2: 1 punto; acreditación C1, 2,5 puntos; acreditación C2, 5 puntos).	
María Celeste García-Frontini Nieto	1,00	0,00	0,00	0,42	0,00	1,00	2,42
Adrián Posada Cobos	1,00	0,00	0,00	2,00	0,00	1,00	4,00
Marta Esteban Blanco	3,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	13,00
Hada Navas Fernández	2,00	0,00	0,50	2,30	0,00	1,00	5,80
Rocio Puente Aller	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Laura Varo González	2,00	1,90	0,00	1,00	0,00	1,00	5,90
Cristina Palacín Martínez	1,00	0,00	0,00	5,00	0,00	1,00	7,00
Beatriz Salas Vegue	3,00	0,45	1,95	5,00	0,00	2,50	12,90

Una vez revisadas las alegaciones presentadas y según el resultado definitivo de la puntuación de la fase de baremación, la Comisión de Selección propone citar a la fase de **ENTREVISTAS** a los cinco candidatos/as con mayor puntuación en la fase 1.

El día de las entrevistas será el lunes 10 de noviembre de 2025 a partir de las 09:00 horas, de manera presencial y se celebrará en la Sala de Reuniones de la Gerencia del Complejo Asistencia Universitario de León. Calle Altos de Nava, s/n. 24008 León.

Se les enviará a los candidatos el enlace para zoom con antelación a esta fecha.

NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL PUNTUACION MÉRITOS	HORA ENTREVISTA
Marta Esteban Blanco	13,00	9:00
Beatriz Salas Vegue	12,90	9:15
Cristina Palacín Martínez	7,00	9:30
Laura Varo González	5,90	9:45
Hada Navas Fernández	5,80	10:00

Y para que así conste, se firma la presente acta a 4 de noviembre de 2025.

D. Fernando Escalante Barrigón
Director Científico IBIOLEON

D. Santiago Gutiérrez Martín
Vicerrector de Investigación y
Transferencia. Universidad de León.

D. Francisco Pérez Abruña
Gerencia de Salud de Área de León

D. Alberto Caballero García
Director Gerente Fundación ICSCYL